Acordose que los señores jurados que fran de visitar
la conceseno de su ciudad austria de ynes de
su jurado e a gaetano sobre el mandar de
los corrimiento tificar vayan a la guerra e significar
lo que es cada dellos paga integre por ordenado
no es cinnada de los de su ciudad austria mi la justicia
y ordenea ciudad lo cerben

Acordose que escriua vnos de los señores la
mayor prioradgo de la comendadr mayor de caspa
ganfrido mo esparbaça e se escriua
la berrezca e ynes de los de su ciudad
que e a gaetano

Vistas amicisos de los pagan. Recidor dixo que
esta ciudad tiene vna ordenan ca confirmada
por emperador en que manda a ynquirido de censos y tri
buto e rentas y potecas y ancy mesmo vna provi
cion y sentencia y capitolos de corte en que
lo oviso mas por extenso semanda y porque es
negocio que mongas otros ruegos se sabe
lo que sea que esta ciudad conforme a como
mandado mandado pues es de tan cumplido
por ante luego y incontinente el s. cuerpo
de corte dolia jurado dixo que ver que ver
que mio al s. corregidor con el
que provi ordenan ca por emperador confirmada
e que la mando guardar y cumplir e cumplido
la publicar y mandolla la mandar pregonar e escriuar
a delito efecto e que luego mandar dixo al s. ynq
nos mandar por de la ynquirido sobre
gemido dicho dixo: vistera a gente erradon
que con venia y que este e su vuelo ones a
lugar para el todo se con que dicho que
por las provisiones semanda que tanto im
porta a la republica y el s. corregidor dixo que se
le leyesen los tres cartados a orposada y que respon

Ynquirimiento de los censos

Ordenan ca confirmada

Respuesta del corr.

Que se lee en la posada